

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

13 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Alfio Ariel Zambon, solicitando renovación de su designación como Auxiliar de Primera Regular, dedicación Simple en la cátedra Química Analítica I, Sede Comodoro Rivadavia, y

VISTO:

Que de acuerdo a lo establecido por el reglamento de concursos de Auxiliares Docentes (Disposición CAFCN. Nº 003/08) de esta Facultad, en su artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual periodo hasta 2 (dos) periodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Académico con el voto de las 2/3 partes de sus miembros a propuesta del Jefe de Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que el Lic. Alfio Ariel Zambon fue designado por R.CDFCN. Nº 169/09 con fecha de baja el 09/06/2011 según Disposición CAFCN. Nº 003/08, que aprueba el presente reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su primer periodo de renovación.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Renovar por el término de 2 (dos) años la designación del Lic. Alfio Ariel ZAMBON (DNI. N° 20.237.328) en el cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación Simple, en la cátedra "Química Analítica I", Sede Comodoro Rivadavia a partir del 10 de junio de 2011.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al interesado e incorpórese a su legajo y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 189 11

Milvie Stene Belefier Secretaria Académica Fac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B.

Fac. Cs. Naturales